

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE WESTFALIASA S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 21 días del mes de Abril del 2017, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle De los Aceitunos E5-136 Y Av. Eloy Alfaro, siendo las 14:30 horas, se reúnen los socios de la compañía WESTFALIASA S.A. Con el objeto de celebrar una Junta General de socios.

Asisten a esta Junta los siguientes socios:

SOCIO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACION
Bueno Villacorta José Eduardo	268	33.50%
Bueno Villacorta Andrés	266	33.25%
Bueno Villacorta María Elena	266	33.25%

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal de Socios.

Preside la Junta la Sra. María Elena Bueno Villacorta, y actúa como Secretaria la Sra. María Cristina Bueno Villacorta.

A continuación el Presidente expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General, cuyo orden del día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- 1.- Aprobación de los Balances de la Compañía:  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 2016  
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES 2016  
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO 2016  
FLUJO DE EFECTIVO 2016

La totalidad de los socios manifiesta su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente.

Toma la palabra el presidente para exponer a los socios los detalles de dichos ESTADO FINANCIEROS, luego de algunas deliberaciones, deciden por unanimidad APROBAR LOS MISMOS.

No habiendo otro asunto a tratar, a las 15:00 horas el Presidente declara un receso para la redacción del acta, dejándose constancia que debe formar parte del expediente de la presente Junta:

A las 15:30 horas se reinstala la sesión con la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad.

De conformidad a la ley, se firma el acta los concurrentes a la Junta.



PRESIDENTE  
SRA. MARIA ELENA BUENO V.



SECRETARIA  
SRA. MARIA CRISTINA BUENO V.



SR. EDUARDO BUENO VILLACORTA



SR ANDRES BUENO VILLACORTA